

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X	SERVICIO:
Cédula Informativa de Zonificación					
DESCRIPCIÓN:					
Cualquier persona física o moral e institución pública deberá ingresar solicitud de Cédula Informativa de Zonificación, donde especifique la ubicación del predio para informarle el uso de suelo de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano vigente en Jocotitlán; anexando los requisitos correspondientes.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 8, 14, 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción II, XXI, XXIV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 5.7, 5.10 fracción VI, 5.24, 5.25 del Código Administrativo del Estado de México, 1, 123, 124, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Jocotitlán, artículos 22 fracciones IX y XXXII, 261, 262 fracción II y 292 fracción XVI del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jocotitlán.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Cédula Informativa de Zonificación		VIGENCIA:	1 Año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cualquier persona física o moral e instituciones públicas que tengan la necesidad de conocer el uso de suelo de un predio				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1.- Solicitud de Cédula Informativa de Zonificación.	ORIGINAL	COPIA(S)	5.7, 5.10 fracción VI, XIV, 5.25 del Código Administrativo del Estado de México, 1, 143, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios		
2.- Croquis de localización del predio o inmueble en ortofoto, guía rojé u otro elemento de representación gráfica.					
<b>PERSONAS MORALES</b>					
1.- Solicitud de Cédula Informativa de Zonificación.	ORIGINAL	COPIA(S)	5.7, 5.10 fracción VI, XIV, 5.25 del Código Administrativo del Estado de México, 1, 143, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios		
2.- Croquis de localización del predio o inmueble en ortofoto, guía rojé u otro elemento de representación gráfica.					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
1.- Solicitud de Cédula Informativa de Zonificación.	ORIGINAL	COPIA(S)	5.7, 5.10 fracción VI, XIV, 5.25 del Código Administrativo del Estado de México, 1, 143, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios		
2.- Croquis de localización del predio o inmueble en ortofoto, guía rojé u otro elemento de representación gráfica.					



JOCOTITLÁN  
Ayuntamiento 2019 - 2021

200

1820 - 2020

BICENTENARIO  
JOCOTITLÁN

712 122 95 70  
titlan.gob.mx

stituyentes No. 1,  
ocotitlán, México,  
C.P. 50700.

# Jocotitlán

*NO APLICA*

<b>OTROS</b>							
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 HORA		TIEMPO DE RESPUESTA:	5 Días hábiles después de presentar la documentación completa y correcta.			
VIGENCIA:	1 Año						
COSTO:	Como lo establece el artículo 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las Oficinas de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Jocotitlán						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que el predio en referencia se encuentre dentro del territorio municipal de Jocotitlán.						



**JOCOTITLÁN**  
Ayuntamiento 2019 - 2021



712 122 95 70  
jocotitlan.gob.mx

Constituyentes No. 1,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700.

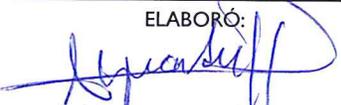
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Urbano y Proyectos Estratégicos.				Dirección de Desarrollo Urbano y Proyectos Estratégicos.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ingeniero Elibeth de Jesús Ordoñez					
DOMICILIO:	CALLE:	Pedro Laguna			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán.		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 9:00 a 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(712)	12 2 95 70		188	(01 712) 12 3 16 69	desarrollourbanojocotitlan2019-2021@outlook.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica						

<b>OTROS</b>	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Debo pagar por la Cédula Informativa de Zonificación?
RESPUESTA:	Si, con fundamento en el artículo 144 fracción XII del Código Financiero del Estado de México y Municipios
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No aplica

# Jocotitlán

*nos une*

RESPUESTA:	No aplica
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica
RESPUESTA:	No aplica
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
Pago de impuesto predial, pago por el servicio de agua potable, traslado de dominio.	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Alejandra Hernández Pedraza</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Ing. Elibeth de Jesús Ordoñez</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>19 / 03 / 2019</p>
--	---	--

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



712 122 95 70 ©  
jocotitlan.gob.mx

Constituyentes No. 1,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700.